



Instituto Provincial de la Vivienda

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

RED ELECTRICA

para Licitación, Contratación y Ejecución de Obras

ETG: 11 de 18

e) Por razones de seguridad, la porcelana de los portalámparas cubrirá totalmente la parte metálica del culote de la lámpara una vez roscada esta. Tendrá contacto central de pistón sobre resorte de acero cadmiado o zincado y tendrá un dispositivo de freno en las espiras para evitar el alojamiento de lámpara por trepidaciones, se preferirá con conexiones posteriores o mordaza.

f) Los equipos de control de la lámpara serán montados sobre placa, mediante el conexionado con fichas polarizadas de modo que sea posible desmontarlos sin el empleo de herramientas. Se preferirán cableados con conductores aislados en P.V.C. alta temperatura y doble capa de hilado de vidrio impregnado en resina de goma siliconada.

g) Los balastos para lámpara de vapor de sodio responderán a la norma IRAM 3312. Los balastos e ignitores para lámparas de vapor de sodio responderán a las recomendaciones de los fabricantes de las mismas.

Los capacitores satisfarán en todos los casos a la norma IRAM 2170.

h) El rendimiento de la luminaria en el hemisferio inferior, lado, camino, determinado por el método zonal de integración de las curvas polares no será inferior al 37% del flujo emitido por la lámpara. Se adjuntará ensayo fotométrico realizado por laboratorio oficial y/o independiente.

i) Las luminarias se entregarán totalmente armadas e interconectadas, listas para funcionar.

j) Las lámparas y las luminarias serán la que indique el Pliego de Especificaciones Particulares del Barrio Objeto en cuestión. O bien a lo solicitado y especificado por el municipio correspondiente.

NOTA: Esta especificación tipo permite la competencia de todas las luminarias de calidad convenientes existentes en plaza. A ésta, sólo debe agregarse el tipo y potencia de la lámpara que se requiera.

17.3. Conexión de Línea

La conexión de la línea se hará a través de morsetos bimetálicos tipo "T" de sección adecuada. La parte descubierta del conductor y del morseto deberá protegerse mediante un capuchón protector único de neoprene y grasa neutra.

Se debe instalar sobre la fase de alimentación un fusible aéreo de porcelana para 10 A.

17.4. Puesta a Tierra en Columna - Acero

Responderán en un todo a la ET N° 103 de EDEMSA y comprende la provisión de la totalidad de los materiales y elementos que intervengan en el montaje y en la ejecución de los trabajos correspondientes. Como dispensor se utilizará un cable de acero galvanizado MN 100, de longitud mínima desarrollada de 8 m espiralado o por una jabalina maciza de hincar, de material ferroso con una superficie exterior de cobre, de tipo "Coperwell" de 1,5 m de largo y de diámetro no inferior a 12,5 cm, con un tornillo o abrazadera de sujeción en su extremo, a la que se conectará el cable de protección a tierra con terminal, de no menos de 16 mm² de sección cuyo extremo se conectará a la columna mediante un dispositivo terminal, a tal efecto se deberá utilizar un terminal de cobre estañado y bulón de bronce.

El electrodo de puesta a tierra se colocará en todas las columnas. En la parte superior de las mismas se colocará un conductor de cobre desnudo de 25 mm² unido a la columna y en su otro extremo al morseto que une neutro y AP.

El conductor de neutro deberá conectarse a tierra en cada columna de acero

17.5. Puesta a Tierra en Postes - Madera

Responderán a la ET N° 100 de EDEMSA, se deberá colocar una puesta a tierra cada 6 (seis) postes. El conductor utilizado será galvanizado de 6mm² según IRAM N° 722 y 777, el mismo deberá colocarse dentro de un caño de PVC de dimensiones adecuadas al conductor a utilizar, deberá quedar sujeta al poste de madera con abrazaderas tipo omega, colocadas cada 300mm.

Archivo: 009 - Pliego ETG - RED ELECTRICA.doc			
Preparó : ING. DANIEL PULIAFITO	Revisó : ING. ALEJANDRO LUJAN	Aprobó : INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	DOCUMENTO N° 07
			Fecha: JULIO 2021